

CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE UN PUESTO DE TÉCNICO DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

Reunido el Tribunal, se procede a la publicación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para la contratación mediante pruebas selectivas de un puesto de Técnico de la Oficina de la Secretaría General, personal laboral fijo sujeto al III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, en la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

ADMITIDOS/AS

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
3	LAZAGA BAÑOS, PABLO
5	CARMONA SÁNCHEZ, MARÍA ALMUDENA
6	FERNÁNDEZ MARÍN, EVA MARÍA
8	FRÍAS CORDERO, FRANCISCO JOSÉ
11	GARCÍA VARELA, ROCÍO
12	VILLERO VERDUGO, NURIA
16	DIAZ WORGENCHAFPE, MARÍA DEL CARMEN
17	SÁNCHEZ CASADO, MIGUEL ÁNGEL
18	MARÍN POSADAS, DIANA ISABEL
20	PICARDO PÉREZ, MARÍA JOSÉ

EXCLUIDOS/AS

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE LA INADMISIÓN
1	FERNÁNDEZ TIZÓN, MARÍA	No aporta el documento requerido en el apartado V. SOLICITUDES, punto 10 epígrafes e) firmado y el apartado c) (CV).
2	GUERRERO CABEZA, ANA MARÍA	No aporta los documentos requeridos en el apartado V. SOLICITUDES, punto 10 epígrafes a) y e) de las bases de la presente convocatoria. En los Anexos III y IV refleja en la plaza ofertada Administrativo cuando debería figurar Técnico de la Oficina de la Secretaria General.
4	CEPERO ALCÁNTARA, ROCÍO	No aporta los documentos requeridos en el apartado V. SOLICITUDES, punto 10 epígrafes e)



		de las bases de la presente convocatoria firmados (Anexos IV).
7	MONJE MARTÍN, ANTONIO	No aporta los documentos requeridos en el apartado V. SOLICITUDES, punto 10 epígrafes a) y e) de las bases de la presente convocatoria. En los Anexos III y IV refleja en la plaza ofertada Administrativo cuando debería figurar Técnico de la oficina de la Secretaria General.
9	VILLA LUNA, SARA MARÍA	No aporta los documentos requeridos en el apartado V. SOLICITUDES, punto 10 epígrafes e) de las bases de la presente convocatoria página primera mal escaneada (Anexos IV).
10	MATEOS GARCÍA DEL SALTO, BEATRIZ	No aporta los documentos requeridos en el apartado V. SOLICITUDES, punto 10 epígrafes e) de las bases de la presente convocatoria página primera sin firmar (Anexos IV).
13	VALIENTE PASTOR, LUCÍA	No aporta los documentos requeridos en el apartado V. SOLICITUDES, punto 10 epígrafes a), e) y f) de las bases de la presente convocatoria firmados (Anexos III, IV y V).
14	ZÚÑIGA ZAMORANO, PATRICIO ELIAS	No aporta los documentos requeridos en el apartado V. SOLICITUDES, punto 10 epígrafes a), e) y f) de las bases de la presente convocatoria firmados (Anexos III, IV y V).
15	GALLARDO DE TORRES, ANUNCIACIÓN	No aporta los documentos requeridos en el apartado V. SOLICITUDES, punto 10 epígrafes a), e) y f) de las bases de la presente convocatoria firmados (Anexos III, IV y V).
19	ARAGÓN RAMÍREZ, LOLA	No aporta los documentos requeridos en el apartado V. SOLICITUDES, punto 10 epígrafes a), e) y f) de las bases de la presente convocatoria firmados (Anexos III, IV y V).

De conformidad con el apartado VI. PLAZO DE PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE ASPIRANTES, punto 4, los/las candidatos/as excluidos/as dispondrán de un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su omisión de la lista de admitidos/as o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas. Dichas peticiones de subsanación se presentarán ante el Tribunal.



En Cádiz, a fecha de la firma digital

La Presidenta del Tribunal
M.ª Ángeles Ruiz Ruano

